OFICIO N° 013-2024-JED LIMA-CQFDLIMA

A: Q.F. Henry Muñoz Saldaña
Presidente del Jurado nacional electoral- JEN
Colegio Químico Farmacéutico del Perú – CQFP

Del: Jurado Electoral Departamental de Lima 2025-2026 - CQFDLIMA

Asunto: Solicitamos considerar el padrón actualizados (correos electrónicos) al corte del 18 de noviembre 2024.

Referencia: **a)** Oficio N° 11-2024-JEDLIMA-CQDFDL (14.11.24)

b) Correo Electrónico Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima – CQFDL (18.11.24)

Reciba el saludo cordial del JEDLIMA 2025-2026, en atención al asunto de referencia sobre el padrón de actualización de datos (correo electrónico) de los colegiados que han presentado errores en sus direcciones electrónicas, solicitado con documento de la referencia a).

Al respecto, con documento de la referencia b), el CQFDL remite el padrón de los colegiados que han actualizado su dirección electrónica a través de la página web oficial del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima, el mismo que se adjunta al presente, con corte al lunes 18 del presente mes hasta las 12:00 horas, siendo un total de 1688 registros.

Por lo que, se solicita al Jurado Electoral Nacional, tengan a bien considerar su modificación en el padrón nacional validado por la ONPE, a fin de que los colegiados reciban las comunicaciones electrónicas oficiales emitidas por esta entidad y puedan ejercer su derecho a voto en las elecciones electorales “2da Vuelta” para la elección de Consejo Directivo Nacional y Departamental de Lima el próximo 22 de noviembre del 2024.

Cabe precisar, que se solicitó al JEN, que las actualizaciones de las direcciones electrónicas de los colegiados de Lima, **no debería realizarse a través del Call Center del JEN**, a fin de evitar intromisión de terceros en la digitación de los correos electrónicos y se generen errores y/o confusiones durante el tipeo de los caracteres.

Finalmente, se solicita realizar las gestiones administrativas correspondientes para la actualización de los correos electrónicos ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y garantizar el ejercicio a voto de la orden farmacéutica.

Sin otro particular, agradecer por sus buenas gestiones administrativas en beneficio de colegiados del CQFDLima.
.

Atentamente,

JEDLIMA2025-2026

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2025 - 2026
Q.F HADDY RAMIREZ MEJORADA
PRESIDENTE
CQFP N° 12752

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2025 - 2026
Q.F. MARGARITA YOIS FALCON SALCEDO
SECRETARIA
CQFP. N° 23062

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2025 - 2026
Q.F DINA MARIBEL REYES PEDROZA
TESORERA
CQFP N° 08328

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2025 - 2026
Q.F YENI YANINA ORTEGA QUISPE
PRIMER SUPLETE
CQFP N° 20858

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA
JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA 2025 - 2026
Q.F OLIVA BALBINA TIPULA TORRES
SEGUNDO SUPLETE
CQFP. N° 16913